MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de junio de 2018

Nota DGOC Nº 1019 /2018

Señores
CASA BOLLER S.A.
AVDA.AVIADORES DEL CHACO 2518 e/SAN BLAS
Tel: 021 6885000
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 56/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENECIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BINESTAR SOCIAL" PLURIANUAL I.D. Nº 347699,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 442/2018 de fecha 26 de junio de 2018, se ADJUDICA el llamado la siguiente empresa:

- **CASA BOLLER S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección General de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 442/2018

Armando Romero
BOLLER DESDE 1937 KAM Sector Público
28-06-18
8:40